



+34 948 488 501

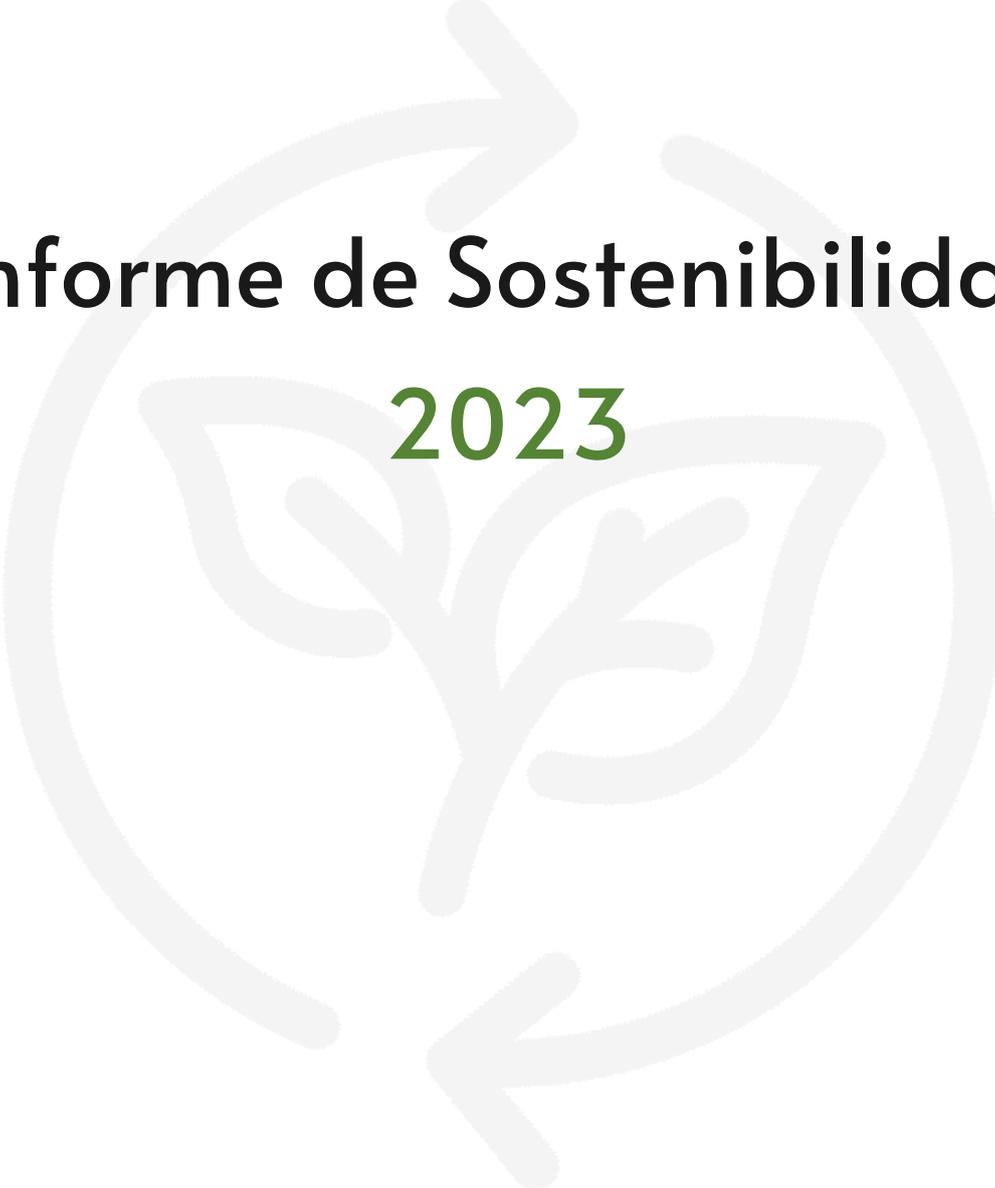


info@sanygran.com  
www.sanygran.com



Vial B, 27 – Poligono Municipal,  
31500, Tudela, Navarra, España

---

A large, light gray background graphic featuring a stylized green leaf with a circular arrow around it, symbolizing sustainability and a circular economy.

# Informe de Sostenibilidad

## 2023

Estimado cliente,

Es un placer presentarles nuestro Informe de Sostenibilidad del ejercicio 2023, con el detalle de todas las acciones relevantes realizadas por parte de Alimentos Sanygran, S.L.

Tenemos muchas novedades que presentarles, estando muy orgullosos de poder compartir todos los avances realizados, y, nos complace especialmente comunicarles la adquisición del negocio de alimentación vegetal de Idilia Foods: [Obrador Sorribas](#).

Esta operación estratégica nos posiciona como una de las empresas de mayor capacidad industrial del sur de Europa para fabricar alimentos vegetales, lo que nos permite ampliar nuestro portafolio y ofrecer a nuestros clientes una gran gama de productos y posibilidades.

Dentro de este acuerdo, hemos garantizado la continuidad de la actividad de Obrador Sorribas, incluyendo tanto al talentoso equipo humano de 60 personas como la planta ubicada en Polinyá, Barcelona.

Esta adquisición es de gran importancia para nuestra empresa, ya que nos permite ofrecer a nuestros clientes no solo la materia prima, los ingredientes o los alimentos en formato industrial, sino también platos preparados tanto para Retail como para Food Service.

Ello además nos permite seguir posicionándonos en todos los eslabones de la cadena de valor de la proteína vegetal.

Esta expansión en nuestra capacidad de producción nos acerca a nuestro objetivo de democratizar los precios en el sector plant-based, uno de los desafíos más importantes a las que se enfrenta nuestro sector debido a la falta de escalabilidad en la producción industrial y el impacto de los altos precios en el mercado. Con esta nueva planta, seremos capaces de iniciar cualquier proyecto en alimentación vegetal, ofreciendo soluciones personalizadas y adaptadas a las necesidades de cualquier empresa. Gracias a esta adquisición, seremos capaces de brindar a aquellas empresas que deseen integrarse en el sector plant-based opciones para poder hacerlo a un costo operativo atractivo y con un tiempo de lanzamiento al mercado considerablemente reducido, aprovechando la garantía y la experiencia de una de las empresas más reconocidas por su calidad e inversión en I+D.

Cordialmente,

María Cuairán

*Dirección de Marketing y Desarrollo de Negocio*

*Marzo 2024*

# Índice

- **Alimentos Sanygran, S.L.**
- **Manifiesto**
- **Misión**
- **Visión**
- **Compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas**
  - Derechos humanos
  - Normas laborales
  - Medioambiente
  - Salud y Seguridad Alimentaria
  - Lucha contra la corrupción
- **Informe del Servicio de Atención al Cliente (SAC)**

## Alimentos Sanygran, S.L.

Alimentos Sanygran, S.L. (en adelante también la "empresa" o la "sociedad"), nace hace más de 10 años en la ciudad agroalimentaria de Tudela como empresa ganadora de un proyecto de innovación. En la actualidad, es una de las empresas líderes en la industria FoodTech en España y dispone de gran capacidad industrial del sur de Europa para la fabricación de soluciones vegetales. En su amplio porfolio de productos pueden encontrarse desde ingredientes, hasta análogos cárnicos Plant-Based y soluciones vegetales de 2ª y 3ª generación, ya sean presentados en formato industrial o como platos preparados en formato Retail o Food Service, lo que permite a la empresa llevar a cabo con éxito cualquier proyecto de alimentación vegetal

## Manifiesto

Nuestro Propósito: elaborar soluciones vegetales saludables a base de legumbres, cereales y vegetales aptos para aquellas personas que no consumen alimentos de base animal, como veganos y vegetarianos.

## Misión

Nuestra Misión es desarrollar productos Plant-Based para mejorar la Salud de las Personas y la Sostenibilidad del Planeta.

## Visión

Nuestra Visión es posicionarnos en toda la cadena de valor de la proteína vegetal para democratizar los productos Plant-Based.

INNOVACIÓN MULTICULTURALIDAD  
SOSTENIBILIDAD  
SALUD SABOR  
TRABAJO EN EQUIPO  
EMPRENDIMIENTO PLAN DE IGUALDAD

## Compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas

En este Informe de Sostenibilidad, "Alimentos Sanygran, S.L." (en adelante "Sanygran", la "empresa" o la "organización"), describe las acciones que hemos abordado durante todo el ejercicio 2023 para mejorar nuestra contribución a la defensa de los Derechos Humanos, los Derechos Laborales y el Medio Ambiente, a la lucha contra la corrupción, así como mostrando nuestro apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Declaramos nuestro compromiso de seguir la guía del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y que sus principios formen parte de la estrategia, la cultura y las operaciones diarias de nuestra empresa, participando en proyectos de colaboración que promuevan los objetivos de desarrollo más amplios de las Naciones Unidas.



## Medidas prácticas que se han tomado para implementar los principios del Pacto Mundial

Este informe describe las medidas prácticas que la empresa ha tomado para implementar acciones teniendo como guía los Principios del Pacto Mundial en cada uno de sus cuatro bloques, sumándole además un apartado concreto correspondiente a la actividad de la empresa (Salud y Seguridad Alimentaria):

- Derechos humanos
- Normas laborales
- Medioambiente
- Salud y Seguridad Alimentaria
- Lucha contra la corrupción

## Derechos Humanos

### Principio 1

*Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.*

Sanygran respeta y apoya los Derechos Humanos, actuando con la debida diligencia para evitar su violación ("do no harm"). Para ello:

- ✓ Aborda los impactos adversos sobre los Derechos Humanos que le afectan. Además de contraer un compromiso por el respeto y apoyo a los Derechos Humanos.
- ✓ Hace que se respeten los Derechos Humanos, tanto en los lugares de trabajo, como en su esfera de influencia más amplia.
- ✓ Proporciona condiciones de trabajo seguras y saludables, garantizando la libertad de asociación y previniendo el desplazamiento forzoso de individuos.
- ✓ La empresa ha elaborado un Manual del empleado, que ayuda a que todos los trabajadores conozcan todos sus derechos.
- ✓ La empresa ha elaborado un Plan de Acogida, para presentar a cada nuevo empleado la empresa, y que pueda conocer todo lo relevante de ella.
- ✓ La empresa ha elaborado un Código Ético en el que se incluye un apartado específico sobre el seguimiento de los principios que declara el Pacto Mundial de la ONU y su apoyo expreso a los diez principios referentes a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia.
- ✓ El Código Ético está a disposición de todos sus stakeholders.
- ✓ La empresa está adherida al "Pacto Digital de protección de las Personas" de la Agencia Española de Protección de Datos, para proteger los datos privados de las personas.

- ✓ La empresa tiene un Manual de Seguridad de la Información (RGPD), para cumplir con la normativa referente a la protección de los datos de las personas.

#### Principio 2

*Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.*

Sanygran actúa para evitar ser cómplice en la vulneración de los Derechos Humanos creando conciencia dentro de la organización sobre los problemas conocidos, en materia de derechos humanos, dentro de la esfera de influencia de la entidad

## Normas Laborales

#### Principio 3

*Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*

Sanygran se compromete a no interferir en la decisión de un empleado sobre su derecho de afiliación, facilitando que los trabajadores puedan discutir libremente sus problemas en los centros de trabajo con el fin de alcanzar acuerdos conjuntamente aceptados, así como permitir que los trabajadores (y las organizaciones) ejerzan su derecho de defender sus intereses económicos y sociales.

Formas en las que Sanygran facilita el Principio 3:

- ✓ Respetar el derecho de todos los trabajadores a formar y afiliarse a un sindicato de su elección sin temor a la intimidación o represalia, de conformidad con la legislación nacional.
- ✓ Toma medidas para mejorar el clima de las relaciones laborales y la comunicación entre organización y trabajadores.

#### Principio 4

*Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.*

Sanygran apoya este principio con varios métodos de actuación:

- ✓ Teniendo una política clara de no practicar, ser cómplices, o beneficiarse de trabajo forzoso.

- ✓ Asegurándose de que toda la empresa tiene una comprensión completa de lo que es el trabajo forzoso.
- ✓ Vigilando cuidadosamente las cadenas de suministro y los acuerdos de subcontratación.

#### Principio 5

*Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.*

Para actuar sobre este principio, Sanygran utiliza mecanismos adecuados para la verificación de la edad en los procedimientos de contratación.

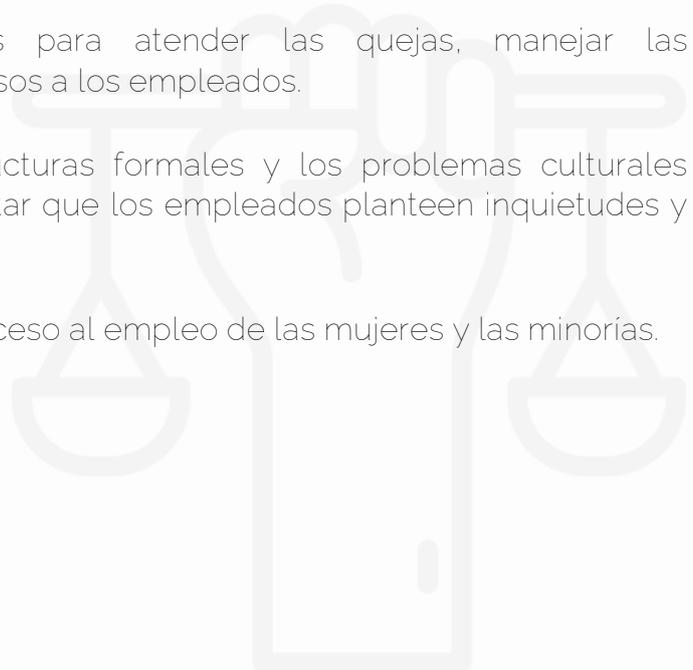
Se adhiere a la edad de admisión de las leyes y reglamentos nacionales de trabajo y, cuando la legislación nacional es insuficiente, tiene en cuenta las normas internacionales.

#### Principio 6

*Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.*

Métodos de actuación de Sanygran sobre este principio:

- ✓ Instituye políticas y procedimientos en la empresa con el fin de que las calificaciones, habilidades y experiencia sean la base para la contratación, colocación, capacitación y avance del personal en todos los niveles.
- ✓ Asigna la responsabilidad de los problemas de igualdad de empleo a un alto nivel, publicando políticas y procedimientos claros en toda la compañía para orientar la igualdad de prácticas laborales.
- ✓ Desarrolla procedimientos para atender las quejas, manejar las apelaciones y brindar recursos a los empleados.
- ✓ Tiene en cuenta las estructuras formales y los problemas culturales informales que pueden evitar que los empleados planteen inquietudes y quejas.
- ✓ Garantiza la igualdad de acceso al empleo de las mujeres y las minorías.



En relación con la Seguridad e Higiene en el Trabajo:

- ✓ La empresa también tiene un Protocolo de Prevención de Riesgos Laborales con la estructura de la organización preventiva la organización.
- ✓ Un Plan de Formación en Prevención de Riesgos Laborales.
- ✓ Un Control de los trabajos de especial peligrosidad.
- ✓ Un Sistema de Controles periódicos de la eficacia de la organización preventiva.
- ✓ Un Sistema de Folletos Informativos para los empleados, asegurándose de que entienden las normas a cumplir, así como los protocolos a seguir en caso de emergencia.



- ✓ La empresa prohíbe fumar en las instalaciones. El único punto habilitado se encuentra detrás de la garita del vigilante, en la entrada principal.

- ✓ Un Protocolo de uso obligatorio del calzado de seguridad dotado de puntera reforzada si se debe acceder a la zona de descargas, almacenes o área de producción. Si no dispone de uno, el empleado puede solicitarlo en la recepción.



- ✓ Una Recomendación sobre Caminar siempre que sea posible por zonas de paso habilitadas. Aviso de prestar atención a cargas suspendidas o a carretillas elevadoras y transpaletas que circulen por la planta. Mantener una distancia prudencial respecto a las máquinas y a las zonas de trabajo.



- ✓ Un Protocolo con normas de actuación en caso de incendio.
- ✓ Un Protocolo de consultas si existe cualquier duda o consulta sobre cómo actuar para ser aclarada por su interlocutor.

## Impacto orientado a la Comunidad

Los proyectos de Sanygran están orientados a generar un beneficio específico para todas las partes interesadas, incluidas organizaciones benéficas asociadas y/o la comunidad local.

Sanygran promueve la diversidad, equidad e inclusión.

La empresa declara expresamente su oposición categórica a cualquier práctica que sugiera conductas o prácticas de acoso laboral, sexual y por razón de discriminación también en el entorno digital (acoso digital o ciberacoso).



Sanygran con su adhesión al "Pacto Digital de la Agencia Española de Protección de Datos" (AEPD), informa de la existencia de un Canal Prioritario, creado por la misma para ayudar a la ciudadanía en los casos urgentes y graves de violencia digital, y a fomentar las

buenas prácticas para evitar la violencia digital que afecte mayoritariamente a las niñas y mujeres.

La empresa tiene en su página [web](#) el botón de denuncia.



La empresa, anticipándose a la Ley de Prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario, este año ha elaborado un "Plan de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario" para cumplir con el artículo 6.5. de la Ley, el cual establece que todos los agentes de la cadena alimentaria tienen la obligación de disponer de un Plan de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario.

Dentro de este Plan, la empresa ha comenzado la formalización de acuerdos y/o convenios de colaboración con las empresas, entidades de iniciativa social y otras organizaciones sin ánimo de lucro y/o bancos de alimentos seleccionados para donar sus excedentes, excepto en los casos en los que resulte inviable.



### ALISSEC

**"Diseño de alimentos e ingredientes saludables y sostenibles a partir de la economía circular.>>**

*Alimentos Sanygran ha recibido una ayuda al proyecto*

*ALISSEC que está siendo financiado por el Gobierno de*

*Navarra.*

## Medio Ambiente

Principio 7

*Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.*

Sanygran actúa de manera activa en este principio, desarrollando un código de conducta o práctica para sus operaciones y productos que confirma el compromiso para el cuidado de la salud y el medio ambiente.

La empresa tiene los siguientes Protocolos de Actuación Ambiental:

- ✓ Todos los residuos generados como resultado del trabajo y/o servicio prestado deben ser retirados por el empleado, atendiendo a su peligrosidad.
- ✓ La segregación y gestión de los residuos se debe realizar de acuerdo con la legislación vigente.
- ✓ Está prohibido realizar vertidos dentro de las redes de saneamiento de Sanygran.
- ✓ En las colaboraciones que realice con Sanygran minimice el consumo de recursos y la generación de residuos, emisiones, ruido y vertidos.

- ✓ En caso de accidente que provoque un impacto ambiental (Ej. vertido y/o emisión no deseada), debe ponerse en contacto con Departamento contratante.

## Salud y Seguridad Alimentaria

Con relación al compromiso con la salud y Seguridad Alimentaria, la empresa ha elaborado diversos procedimientos y/o protocolos.

Podemos destacar, entre otros, los siguientes Protocolos:

- ✓ Un Protocolo de Actuación ante situaciones de seguridad alimentaria en situaciones de emergencia, para la identificación y rápida gestión de todos los riesgos que puedan producirse y que afecten a la seguridad de los alimentos.
- ✓ Un Plan de Comunicación de retirada de producto, para las situaciones en las que haya que comunicar la retirada urgente de productos.
- ✓ Un Plan de Trazabilidad de los productos, para localizar los productos fabricados por Sanygran, independientemente de que el aviso sea recibido internamente, por parte de un cliente, por parte del proveedor y/o por parte de la Administración.
- ✓ Un Sistema implantado de gestión de calidad y seguridad alimentaria conforme a APPCC.

El sistema de gestión se recoge en el conjunto de directrices marcados por Gerencia, para llevar a cabo la Política de Calidad y Seguridad Alimentaria establecida. Permite informar, tanto a nivel interno (Organización) como externo (Clientes, Consumidores, Proveedores, Colaboradores...), de las acciones acometidas por la organización relativas a la Gestión de la Calidad y la Seguridad Alimentaria.

- ✓ Un Manual de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (APPCC) donde se recoge toda la información del sistema de producción para el aseguramiento de la seguridad alimentaria y la normativa y legislación vigente.

*Sano y sostenible*

### Principio 8

*Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.*

Sanygran ha definido la visión de la empresa, las políticas y las estrategias para incluir el desarrollo sostenible – la prosperidad económica, la calidad ambiental y la equidad social.

### Principio 9

*Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.*

Sanygran se preocupa por todo lo relacionado con el medio ambiente y promueve todas las mejoras posibles en las instalaciones de su sede, así como en todas aquellas oficinas virtuales desde las que pueda trabajar su equipo profesional, impulsando mejoras en eficiencia energética, hídrica, programas de destrucción de desechos (incluyendo reciclaje), defiende el transporte público, el uso de bicicletas o vehículos de combustión más limpia.

Sanygran incentiva a su equipo a utilizar la tecnología para tener reuniones virtuales con el fin de reducir los traslados.

La empresa defiende la reducción máxima de la utilización del papel, (declaración de forma expresa en la firma electrónica de todo su equipo profesional y en todos aquellos foros en los que pueda difundir este objetivo).

Durante el último año estas medidas han generado resultados e impactos medibles:

- ✓ Adquisición y uso de un nuevo contenedor para residuos orgánicos, siendo un 100% más efectivo el reciclaje y la gestión de residuos de la compañía.
- ✓ Compra consciente del mayor número posible de suministros biodegradables, entre ellos cápsulas de café, vasos, cucharillas, papel reciclado, etc.
- ✓ Optimizar el consumo de energía implementando medidas de eficiencia energética, como, por ejemplo, la instalación de sensores de movimiento para apagar las luces automáticamente en áreas poco transitadas (comedor y pasillos de acceso a planta entre otros).

- ✓ La empresa ha comenzado a medir su impacto ambiental (Huella de carbono e Informe diagnóstico de Navarra Zirkular) para identificar áreas de mejora y mantener el compromiso con la sostenibilidad a largo plazo.

## Anticorrupción

Principio 10

*Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.*

Sanygran ha implementado políticas dentro de su organización y sus operaciones comerciales con el objetivo de evitar la corrupción, como son:

- ✓ Una Política anticorrupción propia, para evitar todas aquellas situaciones que pueden suponer posibles causas de corrupción y así mantener una transparencia absoluta en todas sus relaciones con Autoridades e Instituciones Públicas, defendiendo siempre ante cualquier interlocutor la ética y el respeto a las leyes de prevención de la corrupción y el soborno.

A través de ella, apoyamos la transparencia y el órgano de administración rechaza todo tipo de corrupción aplicando un criterio de tolerancia cero respecto a cualquier incumplimiento de esta Política anticorrupción.

- ✓ Una Política de denuncias propia, a través de la cual, todos los empleados y otras personas pueden comunicar sospechas de violaciones del Código ético, Política anticorrupción, leyes aplicables u otras presuntas irregularidades a través del canal de comunicaciones: [canalcomunicaciones@sanygran.com](mailto:canalcomunicaciones@sanygran.com) y a través de su página web directamente.
- ✓ Una Política de defensa del cliente, con el objetivo de que las relaciones entre la empresa y los clientes sean transparentes y sinceras, con el objetivo de que cualquier cliente perjudicado pueda presentar una queja y/o reclamación relacionados con cualquier mala práctica de los profesionales de la empresa a través del canal: [sac@sanygran.com](mailto:sac@sanygran.com)
- ✓ Un Decálogo de relación con proveedores, con el objetivo de evitar cualquier mala práctica de la empresa en relación con los conflictos de interés.
- ✓ Un Cuestionario de Proveedor, en donde este confirma la autenticidad de los datos proporcionados. El proveedor se compromete a mantener la información actualizada e informar en caso de cualquier cambio en el proceso / producto / estado de la empresa, mediante notificación por escrito y remitiendo los documentos actualizados correspondientes.
- ✓ Un Procedimiento de Homologación de Proveedores, con el objetivo de definir el método de trabajo para la homologación, rehomologación y

deshomologación de proveedores y subcontratas con los que trabaja Sanygran S.L., teniendo en cuenta criterios de calidad y seguridad alimentaria.

- ✓ Una Evaluación de Proveedores, para periódicamente poder evaluar a los nuevos proveedores y a supervisar a los actuales.
- ✓ Una Carta de Compromiso de Proveedor de Transporte, a fin de participar en el mantenimiento de la calidad y seguridad de los productos alimentarios transportados.
- ✓ Un Decálogo de relación con clientes, con el objetivo de cumplir siempre con las mejores prácticas del sector de su actividad y con los valores recogidos en su Código Ético, en la identificación de sus clientes.
- ✓ Un Procedimiento de Gestión de Incidencias, Reclamaciones y No Conformidades, con el objetivo de conocer la satisfacción de los clientes y gestionar las reclamaciones, así como asegurar la resolución de las causas.

## **Acciones realizadas para la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8**

Durante este año, Sanygran se ha centrado principalmente en la realización de acciones específicas para el cumplimiento del ODS 8.

### ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico

- Política de vacaciones flexible: Se implementa una política que ofrece a los empleados la flexibilidad necesaria para gestionar sus periodos de descanso, adaptándolos a sus necesidades individuales y a las demandas laborales siempre que sea posible.
- Formación continua: Se promueve la formación continua para que los empleados puedan mantenerse actualizados en sus respectivos campos de trabajo, favoreciendo así su desarrollo profesional y la mejora constante.
- Beneficios para empleados personalizados: Se proporciona una variedad de beneficios adaptables y personalizados, que incluyen opciones de retribución flexibles, una wallet de beneficios múltiples y descuentos exclusivos, diseñados para satisfacer las necesidades individuales de cada empleado.

- Apoyo a la comunidad local mediante donaciones: Se demuestra un compromiso con la comunidad local a través de donaciones a organizaciones benéficas locales, contribuyendo de esta manera al bienestar y desarrollo del entorno cercano.
- Conciliación: Siempre que sea posible y el puesto de trabajo lo permita, se potencia la conciliación laboral/personal a través de horarios flexibles e incluso teletrabajo en algunas ocasiones.